



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Grado en Relaciones Internacionales.

Trabajo Fin de Grado.

UNA MIRADA FEMENINA A LA COOPERACIÓN PARA LUCHAR CONTRA SUS LÍMITES.

CABO VERDE: MUJERES QUE SUFREN
EXPLOTACIÓN SEXUAL

Estudiante: Carmen Jiménez Martínez

Director: Francisco Javier Fuertes Pérez

Madrid, junio 2018

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Motivación	3
1.2. Objetivos	5
2. METODOLOGÍA	6
3. MARCO TEÓRICO	7
3.1. Situación de Cabo Verde.....	7
3.2. Nuestro deber ético.....	9
4. LÍMITES DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO	13
4.1. Una cooperación egoísta	13
4.1.1. El interés detrás de las razones y motivaciones del cooperante.	13
4.1.2. Autointerés inteligente o amor propio.....	14
4.1.3. El problema del individualismo y la desconfianza en la sociedad moderna.	16
4.2. Una cooperación basada en la cultura occidental.....	17
4.2.1. Importancia del conocimiento del contexto	17
4.2.2. Importancia del respeto a la cultura	19
5. PROPUESTA: UNA COOPERACIÓN CON UN ENFOQUE FEMENINO Y DESDE LA MUJER.	23
5.1. Una cooperación solidaria.....	24
5.1.1. El enfoque femenino introducido en la cooperación.....	25
5.2. Una cooperación inclusiva y llena de oportunidades a través de la educación.	27
5.2.1 La mujer en el centro de la cooperación	28
5.2.2 Una medida para fomentar el desarrollo de la mujer: microcréditos y educación.....	32
6. CONCLUSIONES	35
7. BIBLIOGRAFÍA	38

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Motivación

Todos aquellos que hayan vivido una experiencia que les haya permitido ver la vida desde otra perspectiva y replantearse lo que hacemos en nuestro día a día por los demás, pero sobre todo lo que dejamos de hacer, entenderán a lo que me refiero cuando digo que me siento afortunada por haber vivido una experiencia que me ha permitido no solo replantearme el estilo de vida que he llevado hasta ahora, sino como mejorar este.

Vivimos en un mundo en el que dedicamos cada vez menos tiempo a interesarnos por los problemas ajenos. Nos supone un esfuerzo demasiado grande dedicarle un minuto de nuestro día a pensar en algo que no nos va a beneficiar de forma directa, que no nos va a ayudar a resolver nuestras propias preocupaciones y supone romper con nuestra rutina y salir de nuestra zona de confort.

Gracias a mi experiencia en Cabo Verde como voluntaria, he podido decidir si realmente me quería dedicar a la cooperación. Tras años de dudas e incertidumbre acerca de mi futuro profesional, sentí que este era el camino adecuado. El proyecto con el que trabajé allí es un proyecto de activismo social que ayuda a mujeres que sufren explotación sexual en San Vicente, Cabo Verde. Su objetivo es la reinserción social de las mujeres explotadas y promover un cambio en las mentalidades y comportamientos sociales del país. Entre sus múltiples tareas, las trabajadoras del proyecto visitan semanalmente las localizaciones con mayor incidencia de prostitución en la zona para conocer la realidad que sufren muchas mujeres allí y tratar de encontrar soluciones para mejorar su situación.

Su éxito en la isla reside en la capacidad de las educadoras para escuchar las historias de cada una de las mujeres que acuden al proyecto en busca de ayuda, con el fin de encontrar alternativas y salir de aquella realidad. Consideran que estas mujeres deben ser tratadas con amor, pedagogía e igualdad. Algo que la sociedad en Cabo Verde no lleva a cabo por causa de su cultura y mentalidad con respecto al papel de la mujer. Además, organizan talleres de formación y talleres educativos; les proporcionan atención psicológica y legal; y les facilitan alimentos, material escolar para sus hijos, ropa, productos de higiene y otros productos básicos.

Presenciar durante un mes como voluntaria la realidad de una parte de la población invisible en Cabo Verde, como son los niños de la calle, las personas sin hogar y las mujeres, en especial aquellas que sufren explotación sexual, hizo que surgieran en mí una serie de preguntas:

- Cuál es el propósito de la cooperación al desarrollo;
- Por qué el papel de la mujer sigue tan infravalorado en ciertos países;
- Cómo podemos cambiar la realidad de estas mujeres en Cabo Verde;
- Qué tipo de profesional que quiero ser.

Otras cuestiones que me planteé y trataré de responder a lo largo de este trabajo son:

- Qué caracteriza a un buen cooperante.
- Cuáles son los límites con los que se encuentran a la hora de ayudar.
- Cómo se puede establecer y llevar a cabo una cooperación más solidaria e inclusiva.
- Cómo fomentar el desarrollo de las mujeres.

Asimismo, la experiencia me ha inspirado para querer entender y profundizar sobre la realidad de Cabo Verde y esas mujeres y analizarlo desde un punto de vista empírico y académico.

1.2. Objetivos

A través de este Trabajo de Fin de Grado, reflexionaremos acerca de cómo ser un buen cooperante, para así realizar una cooperación buena y auténtica desde una perspectiva ética veraz.

Por otro lado, profundizaré en mi experiencia en Cabo Verde, que ha marcado un antes y un después en mi forma de ver y vivir las situaciones de cada día, los comportamientos de las personas hacia los demás y las injusticias que cada día se sufren por todo el mundo. Al mismo tiempo, es una forma de profundizar en la que considero mi vocación, con la que me gustaría fomentar y promover el desarrollo social, los derechos humanos y valores éticos y morales.

La cooperación al desarrollo es una actividad que debe cumplir con cuatro criterios (Alonso & Glennie, 2015);

- a) Tener como propósito expreso apoyar las prioridades de desarrollo nacionales e internacionales;
- b) No perseguir el lucro;
- c) Discriminar a favor de los países en desarrollo;
- d) Fundamentarse en relaciones de colaboración que intentan mejorar la implicación de países en desarrollo.

Además de estos cuatro criterios que encontramos en la definición de cooperación al desarrollo de ECOSOC, considero que debe incluir criterios éticos y un enfoque más amplio del que se le ha dado hasta ahora. De esta forma será más fácil alcanzar una cooperación pura, en la que el principal objetivo sea alcanzar el desarrollo y auge de los beneficiarios.

2. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo, la metodología utilizada se ha basado en:

- Experiencias propias que he tenido la oportunidad de vivir en primera persona:
 - o Como voluntaria y en proceso de prácticas en ONGs, como ENTRECULTURAS y Proyecto Esperanza, dedicadas al desarrollo de personas en situación de vulnerabilidad.
 - o En Cabo Verde, donde colaboré en un proyecto dedicado al desarrollo de mujeres, en especial aquellas que sufren explotación sexual. Durante este tiempo pude convivir con ellas y ver/vivir la realidad social del país.
- Una revisión bibliografía sobre ética y cooperación mediante el uso de:
 - o Conceptos teóricos de autores como Etxebarria, Carol Gilligan, Baumann, Adam Smith y Rousseau.
 - o Páginas web como las páginas oficiales del gobierno de Cabo Verde, informes y fichas del país realizadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación y organizaciones como la ONU, ECOSOC, Unicef, PNUD, CEDAW, Human Rights Report, además de páginas como Social Watch, Datosmacro e IDH e IDM.

A lo largo de este trabajo realizaremos primero un análisis basado en la teoría ética de los autores mencionados arriba para establecer los límites que encontramos dentro de la cooperación actual. Dichos límites se verán expuestos, para mayor claridad, en el contexto de la cooperación enfocada al desarrollo de la mujer, utilizando la situación de Cabo Verde como ejemplo.

Después, desarrollaremos una propuesta sobre cómo realizar una cooperación que introduzca un enfoque femenino para complementar al modelo de cooperación actual y se desarrollará una medida que fomente el desarrollo de las mujeres, combatiendo así los límites presentes en la cooperación.

Por último, extraeremos las conclusiones que responden a las preguntas expuestas anteriormente.

3. MARCO TEÓRICO

En primer lugar, hemos de exponer el contexto de Cabo Verde, para así entender la situación que sufren las mujeres en el país; así como presentar y explicar el por qué hemos de añadir ciertos valores éticos en la cooperación.

3.1. Situación de Cabo Verde

Cuando hablamos de Cabo Verde debemos tener en cuenta una serie de características para poder entender su recorrido hasta hoy. Se trata de una nación cuyas condiciones climáticas desfavorables han provocado una economía de subsistencia que depende sobre todo de la agricultura y la riqueza marítima (Gobierno de Cabo Verde, 2007). A pesar de que algunas islas cuentan con una vegetación tropical como la isla de San Antonio, lo habitual es encontrar un clima seco y árido debido a su origen volcánico. Por lo que la agricultura del país; basada en el café, la banana, caña de azúcar, frutos tropicales, maíz, judías y distintos tipos de tubérculos; sufre con frecuencia los efectos de sus condiciones climáticas. Hablar de Cabo Verde, como conjunto, es muy complicado ya que está compuesto por 10 islas, con características que varían de unas a otras. Sin embargo, todas las islas comparten algunos rasgos comunes: pobreza, escasez de alimentos y un bajo nivel de vida.

Cabo Verde es un país especialmente vulnerable debido a su frágil ecosistema, sus sequías crónicas, insuficiencia de agua, escasez de tierras cultivables y presión sobre los escasos recursos. Esto hace que la pobreza se convierta en un problema estructural del país (Molina & Aparicio Gutiérrez, 2015). El PIB per cápita en 2016 fue de 2.790 euros, por lo que se encuentra en el puesto 126 en relación a los 195 países del ranking de PIB per cápita, lo cual demuestra que sus habitantes tienen un bajo nivel de riqueza (Datosmacro, 2016). Además, si observamos el índice de desarrollo humano (IDH), el cual tiene en cuenta tres variables: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno, nos encontramos con que Cabo Verde se encuentra en el puesto 122 del ranking del IDH (Datosmacro, 2015), por lo que los caboverdianos están en una posición relativamente desfavorable.

Existe un elevado número de empleos informales o ilegales, entre los cuales encontramos la prostitución y actividades relacionadas con la trata de personas. Asimismo, la economía gira en torno al sector servicios que representa un 72% del PIB y dentro del cual destaca el peso del turismo con un 25% del PIB (Oficina de Información Diplomática. Ficha País, 2017). Este último consta, entre otras, de actividades relacionadas con el turismo sexual, aunque no existan datos oficiales de ello. La relación entre trabajos informales o actividades ilegales y pobreza es bastante clara. Cuando existen condiciones de pobreza, tanto los sectores económicos como las personas recurren a trabajos informales o ilegales para obtener más ganancias. En 2016, 40mil personas, se dedicaban a la economía informal, lo que se traduce en un 10,5% de la población activa, de los cuales un 85% lo hacía de manera permanente (Montezinho, 2016). Esta actividad informal (en la que no se incluye la actividad agrícola) se lleva a cabo principalmente en las zonas urbanas por mujeres, quienes tienen un nivel básico educativo (de los 6 a los 11 años) (Montezinho, 2016). En numerosas ocasiones esta es la única posibilidad para muchas personas que no cuentan con educación u oportunidades de obtener recursos.

En Cabo Verde este es el caso de muchas mujeres, que debido a su situación por ser mujer no han tenido la oportunidad de formarse, viven en pobreza y han acabado realizando trabajos forzosos, como por ejemplo aquellos relacionados con la explotación sexual. Estas mujeres son un grupo discriminado por la propia sociedad caboverdiana, no solo por el hecho de ser mujeres, que también, sino por dedicarse o formar parte de ese tipo de actividades ilícitas. Como establece el informe sobre Cabo Verde de UNICEF, uno de los retos más significativos a los que tiene que hacer frente este país es la resolución de desigualdades.

En los últimos 15 años, el nivel de pobreza ha disminuido de forma notable. Sin embargo sigue siendo un problema extenso que aumenta en gran medida la vulnerabilidad de una gran parte de la población caboverdiana, en especial niños y mujeres (UNICEF, 2007). Aunque esta situación se puede aplicar a todos, las niñas que provienen de hogares pobres tienden a abandonar los estudios escolares o se ven obligadas a ello debido a la situación crítica en sus casas, y, por consiguiente, unirse al mundo laboral sin ningún tipo de capacidades. Estas, en muchas ocasiones, acaban en redes de tráfico de personas o de prostitución.

Tal y como establece el Informe de Derechos Humanos de Cabo Verde en 2016, «los problemas con relación a derechos humanos más serios de Cabo Verde tuvieron lugar en

las siguientes áreas: sobrepoblación en las prisiones, abusos a menores, y violencia y discriminación contra las mujeres. Otros problemas relacionados con los derechos humanos fueron el exceso de violencia y agresiones contra personas detenidas por parte de la policía, tráfico de personas, incluyendo en algunos casos explotación a menores, y trabajos forzosos» (CABO VERDE 2016 HUMAN RIGHTS REPORT , 2016). Podemos observar, como ya hemos mencionado anteriormente, que las mujeres y menores corren más riesgo de acabar trabajando en empleos informales, socialmente mal vistos, mal pagados y peligrosos, que violan sus derechos. Como puede ser la prostitución.

Por tanto, no es de extrañar que los hogares encabezados por mujeres tengan una mayor tendencia a encontrarse en situación de pobreza. Un 33% de las familias encabezadas por mujeres son pobres (UNWomen, 2014), ya que estas apenas tienen oportunidades y recursos para sacar su familia adelante. Esto se ve claramente ejemplificado en las diferencias de sexo con respecto al acceso a instalaciones básicas dentro del hogar, electricidad, gas, leña, concina, baño, internet y/o un sistema de agua potable, que tienen los representantes de las familias caboverdianas, siendo el porcentaje de representantes femeninas siempre menor que el de representantes masculino (ICIEG, PLANO NACIONAL DE IGUALDADE DE GÉNERO 2015-2018, 2014). Esta falta de acceso por parte de las representantes femeninas respalda que las mujeres son un sector de la población más pobre y vulnerable, que condiciona que estas accedan a los empleos ilícitos, temporales, no remunerados o forzosos.

3.2. Nuestro deber ético

Teniendo en cuenta la situación de estas mujeres en Cabo Verde, existe un deber ético para ayudarlas y asistirlas, no solo desde la compasión y emociones que nos pueden llevar a querer ayudar a quien lo necesite, sino también desde la obligación moral y el derecho a la justicia. No existe ninguna excusa para no ayudar o brindar apoyo y asistencia a todo aquel que lo necesita. Si tomamos las ideas de Xabier Etxebarria (1999), en su libro *Ética de la acción humanitaria*, observamos cómo habla de este deber ético o moral, que debemos entender desde dos puntos de vista: la compasión y la justicia.

Con respecto al primer factor, Etxebarria (1999) explica como las personas contamos con un sentimiento o emoción humanitaria, que se remite a la compasión. Florece cuando vemos a alguien sufrir, ya que aparece la necesidad de intentar aliviar ese sufrimiento

ajeno. Este debe considerarse un pilar fundamental de la motivación y justificación ética de la cooperación y el desarrollo. De la misma manera y con respecto al segundo factor, la justicia, nos encontramos frente a lo que denomina principio humanitario, cuyo objetivo es eliminar o paliar el sufrimiento y hacer que se convierta en una obligación moral en nuestros actos. Es decir, convertir esa obligación en un deber moral universal para así conseguir que el derecho a ser asistidos de aquellos que sufren se cumpla, de forma justa.

Explica que de dicho deber ético o moral surge la responsabilidad que aparece en nosotros al ver el sufrimiento ajeno, la cual no tiene medida, es infinita. Queremos ayudar y acabar con su dolor sea como sea. Pero esa necesidad de hacernos cargo de una realidad con una gran variedad de expresiones hace que tengamos que hacer frente a una serie de límites u obstáculos que se interponen en nuestro camino (Etxebarria, 1999).

En numerosas ocasiones, a la hora de cooperar o ayudar a las personas que se encuentran en situaciones desfavorecidas o injustas, nos encontramos con grandes dificultades, y a veces incluso, es uno mismo quien se pone dichas dificultades. Por ejemplo, tal y como plantea Etxebarria (1999), somos nosotros mismos los que tendemos a causar sufrimiento y a aliviarlo, y lo hacemos de una forma discriminatoria. «Por un lado, desarrollo la tendencia solidaria para con los de mi grupo y por otro desarrollo la tendencia dominadora y destructiva, o al menos de indiferencia, con los extraños o ajenos a mí» (Etxebarria, 1999:10).

Este reparto discriminatorio de la ayuda y la solidaridad puede justificarse a través del sentimiento compasivo o emocional. Ver a alguien cercano sufrir afecta más y produce una mayor compasión o emoción en uno mismo que ver a alguien ajeno. Por lo tanto, sale de forma más innata el querer ayudar o el sentimiento de solidaridad. Sin embargo, no es un reparto justo. De esta forma, vemos como, a la hora de cooperar y ayudar, entran en juego las prioridades humanas de cada uno, que pueden ocasionar problemas.

Por otro lado, «si las víctimas tienen derecho a ser socorridas y si a ese derecho le corresponde un deber de asistencia en los capacitados para ello, a este deber a su vez le corresponde el derecho de acceso a la víctima, derecho importante porque, efectivamente, no es nada inusual que se pongan obstáculos de diverso tipo y en función de diversos intereses» (Etxebarria, 1999:11). De ahí la importancia de poder acceder a las víctimas y

grupos discriminados o poblaciones desfavorecidas y, de la misma forma, la importancia de que esas personas se dejen asistir y ayudar. Deben tener ellos mismos la voluntad de querer mejorar sus condiciones y situación. Por otro lado, comenta que debemos tener «prudencia moral o sabiduría práctica para saber gestionar las tensiones que surgen entre los principios y contextos sociales o históricos en los que se debe realizar la ayuda» (Etxebarria, 1999:14). Es decir, debemos conocer el lugar donde vamos a llevar a cabo la acción de cooperar, sus valores, mentalidad, cultura, tradiciones, contexto social, político, etc.

Estos obstáculos deben tenerse muy en cuenta para poder realizar una buena cooperación. Como cooperantes, surge en nosotros ese sentimiento humanitario del que habla Etxebarria (1999). Al tener esa compasión y deber moral, no es de extrañar que brote en nosotros una necesidad irremediable de querer socorrer y ayudar a mujeres caboverdianas víctimas de explotación sexual, que sufren problemas relacionados con la pobreza, desigualdades de género y violaciones a sus derechos como mujeres y personas. En definitiva, personas viven en una situación totalmente injusta.

Lo cual podemos relacionar con el segundo principio del que hablaba Etxebarria (1999), el principio humanitario que busca desarrollar una cooperación justa. Es importante tener en cuenta que, al hablar de justicia, hablamos de una justicia social y humana. El cooperante, como buen profesional, debe asegurar que las necesidades básicas de estas mujeres estén cubiertas y buscar la protección de sus derechos humanos, evitar que se vean involucradas en actividades de explotación y que recurran a trabajos que atentan contra su dignidad. Como sugiere Etxebarria (1999) basándose en las reflexiones de Almanza en su libro *Reflexiones sobre ética y cooperación para el desarrollo*, «las intervenciones de desarrollo tienen que privilegiar a los sectores más desfavorecidos, reduciendo su vulnerabilidad [...] e incrementando su capacidad para tomar el control de sus vidas» (Etxebarria, 1999:42).

Ello provocará que estas mujeres se empoderen, alcen su voz y luchen por sus derechos, busquen la igualdad, exijan tener las mismas oportunidades y recursos, se formen adecuadamente y finalmente acaben en trabajos formales y dignos. Todo esto estimulará un cambio social y, por lo tanto, un cambio en la mentalidad caboverdiana que dejará de percibir a la mujer como inferior.

Por ello, para desarrollar una buena cooperación es importante tener siempre en cuenta los límites y obstáculos con los que nos podemos encontrar y debemos tener cuidado de no caer en ellos. Existen dos límites claros a los que debemos hacer frente y debemos tener en cuenta a la hora de cooperar:

- En primer lugar, los motivos por los que cooperamos, los cuales pueden ser egoístas e interesados.
- En segundo lugar, que surja una distinción entre el cooperante y el beneficiario, provocando una jerarquía en la cual el primero esté por encima del segundo, y el respeto a la cultura, es decir, que se imponga un modelo de cooperación incompatible con la cultura del país.

4. LÍMITES DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

4.1. Una cooperación egoísta

4.1.1. El interés detrás de las razones y motivaciones del cooperante.

La función de un cooperante debe responder a dos preguntas fundamentales desde un punto de vista ético: cómo ser un buen cooperante y por qué. Ayudar no solo consiste en proporcionar asistencia a aquellas personas que lo necesitan, también requiere seguir y respetar una serie de principios y valores éticos para proporcionar un servicio pleno y puro, basado en el altruismo, en los demás y en la benevolencia. Hay que plantearse por qué debemos, como cooperantes, ser buenos en lo que hacemos, y, por tanto, saber cuáles son las razones que llevan al cooperante a querer ayudar.

En primera instancia, cuando hablamos de cooperación nuestro pensamiento lo asocia de forma automática al altruismo y hacer el bien por los demás sin pedir, ni querer, nada a cambio. Consideramos que nuestro deber como cooperantes consiste en no hacer daño a nadie y velar por el bienestar de los demás. Sin embargo, como explica Etxebarria (2000), esta expresión moral resulta insostenible y tiene una serie de límites, ya que «ignora el mal por omisión y los daños indirectos de nuestras acciones [...]». Porque hoy las interacciones humanas están tan globalizadas que siempre nos estamos influyendo, siempre estamos abiertos a la posibilidad de hacer daño a través de ellas, aun sin pretenderlo directamente» (Etxebarria, 2000:250). Esto se debe a que entran muchas veces en cuestión nuestros propios intereses o los de los demás, que pueden limitar y suponer un obstáculo en nuestros actos. Tratamos de ayudar «desde el horizonte de nuestros propios objetivos y valoraciones» (Etxebarria, 1999:35), siendo egoístas y sin tener en cuenta las necesidades de quien necesita ser asistido.

Por lo tanto, es importante tener en cuenta el principio de la solidaridad, el cual es esencial para superar este límite o problema y un principio ético dentro de la cooperación fundamental y universal. «Ser solidario [...] implica, por un lado, “sentirse” un sólido con los otros, lo que remite a la empatía, que puede adquirir la forma de compasión [...] e implica, por otro lado, “hacerse” realmente un sólido compartiendo lo que se tiene sin

calcular el provecho personal» (Etxebarria, 1999:34). Según Baumann, «la palabra proviene del adjetivo solidario, que significa “mutuamente dependiente”, “completo”, “entero”. Solidario deriva de la palabra sólido, que implica “solidez”, “integridad”, “cohesión” y “permanencia”» (Bauman, 2013). Por lo tanto, la solidaridad significa actuar en base al principio de «uno para todos y todos para uno» (Bauman, 2013).

Es decir, respetar el principio de responsabilidad mutua en el cual la cooperación, aplicada al caso de Cabo Verde, vela por las mujeres víctimas y, a su vez, las mujeres velan por la cooperación. Aquellas personas que presentan rasgos de solidaridad y de compasión se caracterizan por la permanencia y la resistencia a situaciones que provocan celos, desconfianza mutua, sospecha, conflictos de intereses y rivalidad entre personas. En definitiva, aquellos que muestran resistencia al egoísmo humano. Por ello, no podemos ignorar el egoísmo humano y la interrelación que existe entre la solidaridad y nuestros propios intereses. Este egoísmo es el denominado autointerés inteligente o egoísmo ilustrado que llega con el liberalismo introducido por Adam Smith y que se mueve en las aguas del principio de la utilidad o el utilitarismo.

4.1.2. Autointerés inteligente o amor propio.

Según Adam Smith (1776) «no es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios sino su egoísmo [...]» (Smith, 1776). Esto mismo se puede aplicar al caso de la cooperación. No es tanto la solidaridad y benevolencia del cooperante lo que ayuda y mejora, por ejemplo, la situación de las mujeres víctimas de la explotación sexual en Cabo Verde, sino la satisfacción personal que obtiene con la ayuda que presta.

Es decir, «lo que hace que los humanos cubramos nuestras necesidades básicas [...] no es el estar pendientes del bien de los demás sino el estarlo de nuestro propio bien» (Etxebarria, 1999:16). El bien de los demás se ve satisfecho cuando cada uno vela por su propio bien primero. Satisfacer nuestros sentimientos de beneficencia para sentirnos bien es una expresión de egoísmo positiva. Es una forma de considerar el mayor bien común a través del propio interés favoreciendo a los demás. Como cooperantes buscamos nuestra propia satisfacción y bienestar mediante un cálculo acertado que incluye el interés de las

mujeres caboverdianas a las que se trata de ayudar. Por lo tanto, como el ser humano es egoísta por naturaleza, de acuerdo con Adam Smith (1776) debemos dotar de inteligencia a nuestro egoísmo para así poder hacer el bien y beneficiar al mayor número de personas posibles.

Este egoísmo positivo dotado de inteligencia, debe concebirse, tal y como lo hace Adam Smith (1776), como amor propio en vez de egoísmo, el cual es destructivo y carece de moralidad y razón. Por el contrario, el amor propio es la mayor y más importante de las pasiones, se trata de una energía con la que se busca ser respetado y ser respetable. Por lo que nuestros actos no solo se ven motivados por el deseo de querer hacer el bien por los demás, sino por la búsqueda de la gloria o la eminencia al ser respetados y respetables. Queremos ser eminentes, motivados por nuestra naturaleza egoísta, pero esa eminencia es justificable ya que dentro de esa naturaleza no nos permitimos hacer daño a otros.

Existe una razón moral que limita esa pasión. «No es el apagado poder del humanitarismo que la naturaleza ha encendido en el corazón humano lo que es así capaz de contrarrestar los impulsos más poderosos del amor propio: es la razón, el principio, la conciencia, el habitante en el pecho, el hombre interior, el ilustre juez y árbitro de nuestra conducta... Sólo por él conocemos nuestra pequeñez y la de los que nos rodean, y las confusiones naturales del amor propio sólo pueden ser corregidas por la mirada del espectador imparcial... Lo que nos incita a la práctica de estas virtudes divinas no es el amor al prójimo, no es el amor a la Humanidad. Lo que aparece en tales ocasiones es un amor más fuerte, un efecto más poderoso: el amor a lo honorable y noble, la dignidad y eminencia de nuestras personalidades» (TSM, 261)¹.

Estas ideas Smithianas podrían relacionarse con el utilitarismo, el cual, como explica Etxebarria (1999/2000), defiende que el fin ético que debemos promover es el de lograr el mayor bienestar o mayor bien común. El bien de la mayoría, remitiéndonos al amor propio, en el que por naturaleza cada uno busca de forma inevitable su bienestar o sus intereses. «El bienestar que me autorrealiza es el gozo que experimento en la solidaridad, en la búsqueda de la felicidad ajena» (Etxebarria, 2000:251). Es decir, dadas las interdependencias que existen hoy en día en el mundo globalizado, y volviendo al caso

¹ Obtenido del tema 3 de la clase Ética Profesional impartida en 4º del doble grado en RITI, de la Universidad Pontificia de Comillas.

de Cabo Verde, al bienestar del cooperante le interesa el bienestar de las mujeres explotadas, ya que su sufrimiento se expresará en presiones y violencias que pueden afectarle moral o emocionalmente. Por lo tanto, su bienestar puede favorecer el del cooperante.

4.1.3. El problema del individualismo y la desconfianza en la sociedad moderna.

Por otro lado, a este límite debemos añadir un pequeño obstáculo externo y ajeno a nosotros: la influencia de la sociedad y los valores que se nos han inculcado. En los últimos años hemos presenciado un «deterioro del interés por la calidad del bien común (y de la sociedad)» (Bauman, 2013). Vivimos en un mundo individualizado en el que predominan los intereses y problemas personales, cada cual lucha y busca su propio bienestar sin mirar por el de los demás. Nos vemos como enemigos en vez de como «aliados». Nuestro objetivo es sobrevivir en un mundo en el que la mentalidad de arrasar con todo lo que se tenga por delante cada vez es mayor. Nos hemos alejado del amor propio o autointerés inteligente para acercarnos al egoísmo.

Nos aprovechamos de las personas y las utilizamos según nos conviene para promover nuestro propio interés. Como en el ejemplo de Cabo Verde, donde pude presenciar la existencia de hombres que se aprovechaban de mujeres en situaciones de vulnerabilidad para sacar un beneficio a través de la venta de sus cuerpos. Ofrecían a niñas menores de edad una «alternativa» o «solución» a su situación de pobreza, hambruna y malos tratos en casa, dándoles un hogar y comida a cambio de poder explotarlas sexualmente y ofrecer sus servicios al público. Por otro lado, encontramos como la pareja masculina fuerza a su pareja femenina a prostituirse para sacar dinero y mantener el hogar familiar a su costa.

Nos encontramos así con un contexto y una situación hostil que dificulta la solidaridad, ya que provoca que sospechemos los unos de los otros y desconfiemos de los demás, debido a la falta de benevolencia y de actos solidarios, causados por un aislamiento físico y mental de las personas. Estamos poco abiertos a cooperar los unos con los otros y es algo que se debe cambiar. Esta devaluación de la solidaridad «tiene sus raíces en el deterioro de la atención al bien común y la calidad de la sociedad en la cual

se desarrolla la vida del individuo» (Bauman, 2013). Como indica Baumann en referencia a algo que dijo Ulrich Beck, «más que una comunidad consensual en todo nivel, es el individuo humano separado, en su naturaleza distintiva y su lucha solitaria por la autodeterminación, el que sobrelleva actualmente la carga de buscar y encontrar, individualmente y dentro de los límites definidos por la magnitud de sus recursos individuales, soluciones “individuales” a problemas “producidos socialmente”» (Bauman, 2013).

En vez de apoyarnos los unos en los otros y confiar en los actos de solidaridad de los demás y hacia los demás, nos encerramos en nosotros mismos y nos olvidamos de que hay personas que necesitan ayuda. Necesitan que dejemos de pensar de forma egoísta en nuestro propio bienestar y nuestros propios intereses y actuemos de forma solidaria. Debemos centrarnos en las necesidades de los que se encuentran en situaciones desfavorables de sufrimiento, injusticia y vulnerabilidad, aunque sea desde el amor propio. En vez de ver la solidaridad humana como una negativa a la persecución de nuestros deseos personales o metas personales, debemos darle un enfoque positivo. Ayudar a las mujeres de Cabo Verde debe salir de nosotros, del sentimiento humanitario y la compasión de la que se hablaba al inicio.

4.2. Una cooperación basada en la cultura occidental.

4.2.1. Importancia del conocimiento del contexto

A la hora de cooperar y asistir a personas que sufren injusticias nos encontramos con una serie de problemas o límites que pueden suponer un obstáculo a la hora de llevar a cabo una cooperación en lugares con culturas distintas a la occidental.

Como explica Etxebarria (2000), aquellos que llevan a cabo y deciden las normas sociales que se deben instaurar en la sociedad que se busca desarrollar no forman parte del contexto donde el proyecto se va a llevar a cabo. Esto puede conducir a problemas si los cooperantes no tienen en cuenta el contexto sociocultural. «La tendencia de los proyectos de desarrollo es más bien de buscar la normalización del comportamiento social a partir de las reglas [...] de los modelos de organización occidentales» (Desjeux, en

Sánchez-Arnau y Desjeux, 1994:24, citado en *Ética de la diferencia* de Xabier Etxebarria).

A veces, la distancia cultural, geográfica, social y económica de quien lleva a cabo el proyecto y de quien lo recibe es notable. En realidad este punto es decisivo, «hay una fortísima tendencia a distinguir entre los *developers*, los “desarrolladores” y los *to-be-developed*, los “a ser desarrollados”, los primeros en actitud de iniciativa activa (generosa) y los segundos en actitud de receptividad pasiva (agradecida), con lo que además de la injusticia de la relación [...], hace imposible que el desarrollo sea expresión de creatividad cultural propia» (Etxebarria, 2000:47). Por lo tanto, es necesario distinguir las necesidades y capacidades de las personas a las que se pretende ayudar y convertirles en sujetos de desarrollo en lugar de objetos de desarrollo. En el caso de Cabo Verde, que centrarse en cuáles son las necesidades que las mujeres víctimas de explotación sexual de Cabo Verde necesitan que se cubran y fomentar las capacidades de estas mujeres, para que ellas mismas con la ayuda de los cooperantes consigan el desarrollo deseado.

No es de extrañar, por lo tanto, que las personas se resistan y no quieran ser ayudadas en numerosas ocasiones. Esto puede ser consecuencia de que las personas que reciben la asistencia puedan sentirse subordinadas, avergonzadas o sentir cierta desconfianza hacia los cooperantes que tratan de ayudar. Lo cual puede darse debido a malas experiencias pasadas en las que la persona ofreciendo la ayuda lo hace desde un punto de vista de superioridad o paternalista; al creer el cooperante que sus ideas, proyectos y valores son los correctos y válidos, puede resultar humillante para las víctimas. Además, también puede darse esta tendencia «a la influencia de la mentalidad mercantil-democrática, que tiende a reducir las relaciones humanas al esquema contractual, haciendo que lo no contractual, lo gratuito, aparezca como extraño, peligroso, indebido» (Etxebarria, 1999:23). Es importante, que este sentimiento desaparezca y evitar que la cooperación con las personas se realice desde esa percepción.

Desde la era colonial, los europeos que llegaron a América y posteriormente a África optaron por asumir un papel paternalista. Creían que su misión era civilizar y educar a los «salvajes» que poblaban esas tierras, asumiendo así un papel de superioridad frente a aquellas personas vistas como inferiores y deshumanizadas. Es importante hablar de una cooperación que «se entiende tal y como se entiende en el código de las ONGD como “intercambio entre iguales, mutuo y enriquecedor”» (Etxebarria, 1999:43). En este sentido entendemos que debe existir reciprocidad y autonomía; valores entendidos como

el consentimiento por parte de las mujeres a que exista una cooperación y que tengan la capacidad de elección sobre el tipo de cooperación que van a recibir y cómo quieren que se implante. Esto requiere ciertos conocimientos acerca del país y más concretamente sobre el sector de la población con la cual se quiere cooperar y a la que se quiere asistir, puesto que las necesidades y capacidades de los beneficiarios variaran en función de su situación.

4.2.2. Importancia del respeto a la cultura

A la hora de cooperar, y siguiendo el caso ejemplificativo de Cabo Verde y las víctimas de la explotación sexual, es relevante tener en cuenta la cultura, mentalidad y sociedad del país para entender por qué las mujeres se encuentran en una situación de desigualdad, pobreza y discriminación y así evitar la imposición de políticas de desarrollo que no se adapten o concuerden con la cultura del país. Lo que nos lleva al segundo problema o límite con el que nos podemos encontrar: el respeto a la cultura.

Es importante conocer la situación de quien va a recibir la ayuda, en este caso la situación en la que se encuentran estas mujeres y ver como se podría incorporar la cuestión del desarrollo para ayudar y favorecerlas. Si analizamos el desarrollo desde un punto de vista ético a través del libro de Etxebarria (2000), *Ética de la Diferencia*, encontramos que para poder definir el concepto y conseguir un desarrollo integral como el que define la Declaración Sobre el Derecho al Desarrollo (1986), se deben tener en cuenta cuatro ámbitos diferentes: el ámbito económico, el político, el social o humano y el cultural. Es significativo dedicar especial atención a estos dos últimos. Casi siempre al hablar de desarrollo lo asociamos de forma innata al desarrollo económico o político de un país, sin embargo «si pretendemos superar las limitaciones [...] pasa a definir el desarrollo como humano, que ya no se medirá por la renta per cápita, sino por el grado de satisfacción de las *necesidades* humanas básicas, o si se prefiere, por el grado de fomento y aprovechamiento de las *capacidades* humanas básicas, de modo tal que «desarrollo» pasa a significar proceso de ampliación de las opciones de las personas» (Etxebarria, 2000:197).

Asimismo, la dimensión cultural tiene una gran importancia ya que el desarrollo tiene que estar abierto a la participación y al apoyo por parte de la identidad cultural (Etxebarria 2000). En este sentido, es importante que este desarrollo integral, económico,

político, social y cultural, se realice desde la protección y satisfacción de los derechos humanos y libertades fundamentales, además del respeto por la cultura donde se está llevando a cabo el desarrollo.

La definición de pobreza de Amartya Sen se refiere al que no es capaz de desarrollar sus capacidades básicas para alcanzar determinados niveles mínimamente aceptables de salud, nutrición, vivienda, educación, participación social y política (Feroulo, 2006). Y para poder analizar la pobreza verdaderamente, es necesario verla desde los colectivos que más afectados se ven por ella y que están más expuestos a ella como los niños y mujeres.

Basándonos en esta definición de pobreza y en la definición de desarrollo mencionada previamente, si observamos el caso de Cabo Verde podemos afirmar que no se ha conseguido un desarrollo integral en el país debido a que las mujeres se ven muy afectadas por la pobreza, la discriminación, y a que sus capacidades y oportunidades no se han visto ampliadas. Además, la discriminación de la mujer es algo universal que se ve más marcada en los países del Sur. El Índice de Desarrollo de la Mujer estima que las mujeres no reciben las mismas posibilidades que los hombres en ninguna parte del mundo. Por ejemplo, las mujeres trabajan más horas, pero la mayoría de forma no remunerada. Una consecuencia de esto son los trabajos ilícitos, a los que acuden o se ven engañadas a involucrarse, como es la prostitución.

Nos encontramos con que Cabo Verde, en la brecha de género global tiene un 91% en educación, 62% en participación económica y 62% en empoderamiento, participación política y puestos de trabajo de altos cargos. Lo que significa que tiene una brecha de género del 72,9% de acuerdo con el Índice de Equidad de Género de 2016 (Social Watch, 2012). Este índice analiza la división de los recursos y las oportunidades entre hombres y mujeres en 144 países. Mide el tamaño de la brecha de dicha desigualdad de género en la participación en la economía y el mundo laboral cualificado, en política, acceso a la educación y esperanza de vida (Datosmacro, 2016). De este modo, Cabo Verde se encuentra entre los países con mayor desigualdad entre hombres y mujeres, situando al país en el puesto 36. Con respecto a la participación de la mujer en la política, podemos observar como «los varones siguen teniendo una posición dominante en los puestos de poder, a pesar de los esfuerzos por promover el progreso de las mujeres en este sector. La participación de la mujer cayó en cuanto a puestos dentro del gobierno central y a nivel

local, en asociaciones comunitarias y ayuntamientos, las mujeres tenían menos representación» (CABO VERDE 2016 HUMAN RIGHTS REPORT , 2016).

Por lo tanto, las políticas de desarrollo, que siempre se han enfocado hacia los varones creando paternalismo, dependencia y desigualdad, deberían enfocarse hacia la mujer (Etxebarria 2000). Esto beneficiaría a las personas bajo sus cuidados, es decir, los niños, que como hemos visto son también parte del sector, junto con las mujeres, más afectado por la pobreza. También empoderarían a la mujer socialmente, permitiéndolas mayor acceso a recursos, políticamente, buscando igual participación que los hombres, y psicológicamente, aumentando su autoestima. Todo esto supondría una ruptura con el rol estipulado de la mujer como madre, esposa, ama de casa que permitiría reducir la carga de trabajo que tienen.

Sin embargo, todo ello puede suponer una intrusión a la identidad y cultura de algunas sociedades. En este caso, sería difícil promover e instaurar este tipo de políticas de desarrollo debido a la fuerte mentalidad y cultura caboverdiana acerca del papel de la mujer. Si analizamos el papel de la mujer en Cabo Verde, nos encontramos con que el estatus de la mujer caboverdiana siempre ha sido inferior al del hombre. Esto se debe a los aspectos culturales, sociales, las tradiciones y religión del país. Desde la independencia de Cabo Verde de Portugal, los derechos de las mujeres se han visto amparados bajo el marco legal del país; aunque poco se ha hecho realmente para asegurar su protección. Sin embargo, a nivel cultural y social, las mujeres han seguido siendo vistas como inferiores (CEDAW, 2005). De acuerdo con el Informe de los Derechos Humanos de Cabo Verde de 2016, «violencia y discriminación contra las mujeres continúan siendo un problema significativo» (CABO VERDE 2016 HUMAN RIGHTS REPORT , 2016) y, por otro lado, «el acoso sexual es común y ampliamente aceptado por la cultura caboverdiana. [...] Las normas culturales y tradiciones, han establecido unos roles de género que han dificultado la erradicación de la discriminación de género» (CABO VERDE 2016 HUMAN RIGHTS REPORT , 2016).

Esta mentalidad y cultura, que acepta el acoso sexual, la discriminación contra la mujer, y que posiciona al varón por encima, claramente ocasionará una serie de problemas a la hora de cooperar e implantar políticas o propuestas de desarrollo para favorecer la situación de la mujer, tales como la resistencia social o que se perciba como una manipulación y ataque cultural. Asimismo, la introducción de estas normas tendrá un impacto cultural.

Sin embargo, en el caso de Cabo Verde por ejemplo, encontramos que existe una realidad injusta en la que los varones, en especial los de clases bajas, consideran que las mujeres son las que deben encargarse del núcleo familiar; ocupándose ellas de los niños, el hogar y trabajando para traer dinero a casa. El problema se agrava cuando estas ideas están tan inculcadas en la sociedad que las propias mujeres lo interiorizan y no son conscientes de sus propios derechos, permitiendo ellas mismas desde la ignorancia, situaciones injustas. Muchas de estas mujeres, al no tener estudios y/u oportunidades para conseguir un trabajo digno, salen a la calle a ejercer la prostitución, como único recurso para poder alimentar a sus hijos y con suerte llevarlos a la guardería o colegio. Otras acuden a señores adinerados que les ofrecen alimentos, un hogar y una suma de dinero ruin a cambio de sus servicios sexuales. De la misma forma, muchas de estas mujeres son obligadas a traer dinero al hogar familiar por sus parejas, que consideran que es la obligación de la mujer mantener el hogar y las fuerzan a vender su cuerpo a cambio de sexo².

Esta realidad y mentalidad por parte de la sociedad caboverdiana complicaría fuertemente que se lleven a cabo políticas y reformas a favor de la mujer, puesto que no serán bien recibidas, ni aceptas, dificultando así, la posibilidad de llevar a cabo con éxito una cooperación centrada en el desarrollo de la mujer. Tal y como resalta el código de las ONGHs de la cooperación al desarrollo, esta debe respetar la cultura de la población afectada ya que, si no se podrían quebrar determinados valores y costumbres culturales, dignos de ser respetados (Etxebarria, 1999). Por lo tanto, la cooperación debe tener siempre una sensibilidad y apertura hacia la cultura de la sociedad a la que se dirige. En este sentido, es importante asegurarse que las políticas de desarrollo que se quieran implantar y llevar a cabo a la hora de cooperar se amolden a la sociedad caboverdiana y empujar a la igualdad de las relaciones entre los cooperantes y los que reciben la cooperación, haciéndoles partícipes de ella y en base a sus necesidades y capacidades.

² Adquirido de mi experiencia como voluntaria en Cabo Verde, donde pude ver, vivir y escuchar testimonios de estas mujeres y observar el trato que recibían por parte de la sociedad.

5. PROPUESTA: UNA COOPERACIÓN CON UN ENFOQUE FEMENINO Y DESDE LA MUJER.

De acuerdo con todo lo expuesto anteriormente, observamos que para poder realizar una buena cooperación es importante superar y combatir los dos límites desarrollados. Esta propuesta no trata solo de incluir a la mujer en la cooperación y hacerlas participes de su propio desarrollo, propone una cooperación que introduzca en el modelo actual un enfoque femenino, lo cual permitirá que se lleve a cabo una cooperación más completa y justa.

Es importante aclarar que a lo largo de la propuesta no se intenta distinguir entre géneros, ni sobre poner lo femenino por encima de lo masculino. Tal y como establece Carol Gilligan (1982) existen diferencias entre hombres y mujeres y estas diferencias pueden asociarse más al hombre o a la mujer. Nos encontramos con que, desde siempre, el cuidado, la responsabilidad por los demás, lo sentimental y la empatía son rasgos fuertemente asociados a la mujer, mientras que la lógica, lo matemático, lo normativo y el poder se asocia más al hombre. Sin embargo, Gilligan (1982) explica que todos estos rasgos se encuentran en todas las personas, tanto hombres como mujeres, pero que ciertos rasgos son generalmente más característicos de un género o de otro debido o bien a nuestra naturaleza biológica, o bien por los valores impuestos por la sociedad en la que vivimos. Por lo tanto, la corriente de formas de respuesta y pensamiento psicológico femenino, simplemente por llamarse femenino, no significa que solo se asocie a la mujer. Es importante neutralizar el término.

Si observamos la situación global de la mujer desde una perspectiva histórica podemos observar como su papel ha progresado de manera notable. Cada vez más mujeres están al mando de negocios, instituciones políticas y educativas, además de haber cada vez más leyes que protegen los derechos de las mujeres en relación con violencia, abusos sexuales, discriminación, entre otros. Por ejemplo, «en Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca e Islandia, el 39% de los asientos legislativos nacionales se encuentran ocupados por mujeres. En 1996, en Perú se creó una posición defensora de los derechos de la mujer para eliminar la aceptación común de que la violencia forma parte de la vida cotidiana familiar. En China, donde los bebés chicos se honorificaban mientras que, durante un tiempo los bebés chicas desaparecían, a día de hoy existe una

campaña de planificación familiar estatal que proclama el deseo de tener bebe chicas» (Mankiller, 2000:67).

Por lo tanto, en un modelo social cambiante en el que el papel de la mujer poco a poco adquiere cada vez más importancia, es necesario realizar un cambio en la cooperación occidental. La cooperación está basada en un pensamiento predominantemente “masculino”, siguiendo los patrones de la sociedad moderna basados en una visión individualista, paternalista y poco inclusiva. Por ello, propongo un cambio en la cooperación que rompa con esos patrones, se centre más en el desarrollo de la mujer e incluya al modelo actual un enfoque femenino.

5.1. Una cooperación solidaria.

Como ya hemos visto en el capítulo anterior, existe un problema estructural. Se lleva a cabo desde una perspectiva en la que prevalece, por norma general, el interés propio, ya sea del cooperante, de los estados, o de las instituciones y ONGs al mando. Por ello, resulta muy complicado desarrollar una cooperación que sea altruista en su plenitud. Por lo tanto, considero que la cooperación debe ser, más que altruista, solidaria. Ya que a la hora de cooperar y ayudar a los demás, el cooperante siempre va a recibir algo a cambio directa o indirectamente. Lo importante es que la motivación detrás sea la de mejorar la situación de las personas que sufren y se ven afectadas por injusticias y desigualdades. Ayudar por las razones equivocadas puede ser muy peligroso y puede provocar un mal mayor. Nosotros mismos, como cooperantes, no deberíamos ser un impedimento o problema, sino al revés, debemos ser el instrumento que permita llegar a mejorar la vida de aquellas personas menos afortunadas.

Por eso es importante armonizar ese interés propio con la empatía y la solidaridad. Es aquí donde nos encontramos con la idea de Rousseau de que el ser humano por naturaleza busca hacer el bien; y no solo porque el bienestar ajeno vaya a favorecer a la propia persona. Esta visión nos ayuda a explicar que exista una armonía compatible entre el amor propio o autointerés inteligente y la solidaridad y empatía.

De este modo, «no hay por qué contraponer la búsqueda de autorrealización personal y colectiva y la solidaridad, aunque habrá que encontrar expresiones no estrictamente egoístas de autorrealización y apertura al otro, desde la convicción de que

la condición humana no se reduce a su egoísmo» (Etxebarria, 1999:18). La posible motivación u orientación que haya detrás no debe condenarse como inadecuada desde un punto de vista ético, ya que, a pesar de tener una motivación personal propia, el fin y lo que se persigue es el bienestar ajeno.

El punto de encuentro se halla en el gozo de la solidaridad, que a pesar de que la búsqueda de la satisfacción propia pueda verse como algo no estrictamente ético, no supone la inexistencia de solidaridad en dicha búsqueda. Por lo tanto, las razones por las cuales queremos cooperar son importantes. Si ayudamos es porque queremos y buscamos el bienestar del otro. Buscamos, por ejemplo, el bienestar de las mujeres víctimas caboverdianas. Como cooperantes queremos mejorar sus condiciones de vida, proteger sus derechos humanos, aumentar sus oportunidades, reducir su pobreza y mejorar su situación, permitiéndoles la oportunidad de salir de la prostitución y evitar que acaben involucradas en redes de tratos de personas.

Buscar ese fin motivados por el hecho de que al ayudar nosotros también salimos beneficiados al sentir satisfacción y gratificación no lo hace menos ético. Esos sentimientos son perfectamente válidos siempre y cuando mi bienestar no sea el fin, sino un instrumento más con el que conseguir el objetivo final. Por lo tanto, aunque como es natural y lógico, velemos por nuestro propio interés y bienestar, también existe en nosotros una voluntad de servicio y de entrega hacia los demás producida por la compasión que surge en nosotros al ver el sufrimiento ajeno y la satisfacción que se genera al poder ayudar.

5.1.1. El enfoque femenino introducido en la cooperación.

Una cooperación solidaria tiene como objetivo principal apoyar y prestar ayuda a quienes lo necesitan, es decir, velar por el bienestar ajeno, lo que conlleva una responsabilidad mutua entre el cooperante y la persona que se beneficia de la ayuda. Si aplicamos en este contexto la psicología femenina y nos alejamos de la visión Smithiana, la cual busca el ser respetado, el propio interés y la honorabilidad, nos encontramos con que el desarrollo moral femenino se basa en los demás. La psicóloga Carol Gilligan realizó una entrevista en la que le preguntaba a una serie de alumnas universitarias lo que significaba ser moral. En sus respuestas, se puede observar un claro hilo conductor en el

que se proyecta el deseo de no dañar a los demás, la responsabilidad sobre los otros y la preocupación por perjudicar a otros. Todas las mujeres que fueron entrevistadas consideraban que una persona moral era aquella que «ayuda a otras; bondad es servicio, cumplir con las propias obligaciones y responsabilidades hacia los demás, de ser posible sin sacrificio propio» (Gilligan, 1982:114).

Según Gilligan (1982), el juicio de las mujeres en una situación de conflicto moral y a la hora de tomar decisiones busca la armonía y el balance entre el yo y los otros, es decir, buscan ser fieles a sí mismas mientras siguen respondiendo a los demás. El modelo de desarrollo que plantea la psicóloga, muestra el desarrollo de una ética basada en el cuidado y la atención. «En esta secuencia, un enfoque inicial de atender al Yo para asegurar la supervivencia va seguido por una fase de transición en que este juicio es tildado de egoísta. La crítica señala un nuevo entendimiento de la conexión entre el yo y los otros, que es expresado por el concepto de responsabilidad. La elaboración de este concepto de responsabilidad y su función en una moral maternal que trata de asegurar la atención al dependiente y al que está en desventaja caracteriza la segunda perspectiva. En este punto, lo bueno es equiparado con la atención de los demás.

Sin embargo, cuando solo los demás quedan legitimados como receptores de las atenciones de la mujer, la exclusión de sí misma hace surgir problemas de relaciones, creando un desequilibrio que inicia la segunda transición. La equiparación de la conformidad con la atención, en su definición convencional, y lo ilógico de la desigualdad entre los otros y Yo, llevan a una reconsideración de las relaciones, en un esfuerzo por aclarar la conjunción entre auto sacrificio y cuidado, inherente a las convenciones de la bondad femenina. La tercera perspectiva enfoca la dinámica de las relaciones y disipa la tensión entre egoísmo y responsabilidad, mediante una comprensión de la interconexión entre los otros y el yo. El cuidado se convierte en principio auto escogido de juicio que sigue siendo psicológico en su preocupación por las relaciones y la respuesta pero que se vuelve universal en su condena de la explotación y el daño. [...] Esta ética, que refleja un conocimiento acumulativo de las relaciones humanas, gira en torno de una visión central: que el yo y los otros son interdependientes» (Gilligan, 1982:127).

Podemos observar como el desarrollo femenino se rige por la responsabilidad y el cuidado; tanto propio, como ajeno, en contraste con las ideas Smithianas basadas en el interés propio. Este desarrollo puede darse por cuestiones de naturaleza biológica o por los valores que se inculcan en la sociedad occidental, la cual asocia unos rasgos concretos

al género femenino. Independientemente de cuál sea el motivo, Gilligan (1982) afirma que las mujeres tienden primero a considerar las relaciones con los otros y luego establecen una separación en la que vela por su propio bienestar. Se trata de un desarrollo moral, el cual se basa en encontrar la armonía entre los demás y uno mismo, ya que uno depende del otro y obtener así un bienestar común.

Por ello, considerando estos valores de responsabilidad, cuidado y atención por los demás, una cooperación que incorpore al modelo actual un enfoque más femenino, permitiría llevar a cabo el valor de la solidaridad de forma más pura. Asimismo, se conseguiría una cooperación verdaderamente basada en el prójimo, rompiendo con el peligro de caer en el individualismo y el autointerés inteligente que caracterizan la sociedad occidental moderna. Se conseguiría crear un modelo de cooperación al desarrollo basado en la colaboración mutua, la confianza y el interés por el prójimo, en definitiva, una buena cooperación solidaria.

5.2. Una cooperación inclusiva y llena de oportunidades a través de la educación.

Una buena cooperación debe buscar el desarrollo íntegro de los individuos, así como el de la sociedad como conjunto sin olvidar tampoco el de las instituciones encargadas de salvaguardar los derechos y libertades básicas de las personas. Para lograr una cooperación inclusiva es necesario, en primer lugar, evitar tendencias paternalistas donde se cree una distinción entre el cooperante y los beneficiarios. Esto impedirá que se establezcan roles jerárquicos. En segundo lugar, evitar que se impongan sobre la cultura del país beneficiario los modelos y sistemas occidentales, los cuales pueden ser incompatibles con el contexto sociocultural del país con el que se va a trabajar. Todo ello, se debe realizar desde el respeto de la cultura y con el objetivo de fomentar las capacidades de los sectores más vulnerables para su desarrollo.

La clave está en adaptar el desarrollo a la cultura para evitar que este sea percibido como una invasión cultural y la población se vuelva reacia a la cooperación. Para ello, tomando el ejemplo de Cabo Verde, es necesario fomentar un avance y modernización en la mentalidad de los caboverdianos a través de una educación que fomente la igualdad de género, los derechos de las mujeres y permita que aquellas mujeres, cuya única forma de

ganarse la vida es la prostitución o son víctimas de explotación sexual, puedan salir de esa realidad y tengan oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida y la de sus hijos.

Se trata de crear una sociedad más justa e introducir unos valores éticos, morales y universales mediante los cuales se protejan los derechos fundamentales de las personas, en especial aquellos de las mujeres. No se trata de acabar con su cultura e ideas mediante la imposición del modelo de desarrollo occidental, sino de crear un modelo adaptado al país que sirva para su crecimiento cultural. Hay que permitir que cada país adapte al desarrollo a su contexto y necesidades, para así tomar un nuevo paradigma que engrandezca el horizonte del desarrollo ya que «al intentar imitar el modelo occidental no siempre resulta la panacea» (Rist, 1994:57, citado en *Ética de la diferencia* de Xabier Etxebarria).

5.2.1 La mujer en el centro de la cooperación

Si favorecemos a la mujer y procuramos aumentar sus capacidades y oportunidades, conseguiremos un desarrollo económico, social y humano. Económico, porque se eliminarán trabajos o mercados ilícitos como es el mundo de la explotación sexual. Social, ya que se fomentará la igualdad entre hombres y mujeres. Y humano, debido a que se trata de inculcar una serie de valores que benefician a los propios individuos como seres humanos. «Es importante preservar la riqueza de diferencias de las diversas culturas, fomentar que se interrelacione el respeto para que cada un aporte lo mejor de sí y evolucione de modo más pleno» (Etxebarria, 2000:245).

De este modo, es necesario prestar más atención a aquellos sectores de la población que durante tantos años no han tenido casi voz, como las mujeres. Por ejemplo, la realidad que sufren las mujeres en Cabo Verde es prácticamente invisible para la comunidad internacional e incluso para la propia sociedad caboverdiana. Si los problemas de estas mujeres se abordasen y la cooperación se llevase a cabo centrándose más en el desarrollo de la mujer, el número de personas que saldrían beneficiadas sería mayor.

Por ello es importante incluir a las mujeres en el desarrollo y tratar de fomentar sus capacidades, darles voz y prestar atención a sus necesidades. De esta forma se permitiría su desarrollo y empoderamiento. Al ayudar a las mujeres y acabar con la discriminación

hacia ellas, se puede influir sobre sus hijos. Tal y como declara Sarah Blaffer Hrdy (2009) «las ideologías patriarcales [...] debilitan la tradición de dar prioridad al bienestar de los menores» (Hrdy 2009:287).

En Cabo Verde, al igual que en otros países en vías de desarrollo, esto es especialmente importante, ya que tanto las mujeres como los menores son los grupos más vulnerables de la sociedad. Se deben proporcionar recursos y ayudas a estas mujeres, elaborando políticas y reformas que fomenten sus capacidades autónomas y adquieran recursos propios y así poder participar en el sistema social. Un buen ejemplo de cómo realizar eso es mediante proyectos que se centran en el bienestar de estas mujeres y sus hijos. Esto supondría acabar con actividades ilícitas y trabajos forzados y evitaría que mujeres y niñas recurran a trabajos como la prostitución o acaben sufriendo abusos y explotación como solución a su situación. También, supondría que tanto ellas como sus hijos tengan la posibilidad de recibir o acceder a una educación de calidad que les proporcione esas capacidades y esos recursos para después poder conseguir una calidad de vida digna.

La educación en este contexto tiene mucha importancia ya que se trata de un «proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar» (Garrido, 2009). Además, es necesaria en todos los sentidos, porque es uno de los múltiples factores que afectan el avance y progreso de las personas y sociedades. Permite «alcanzar mejores niveles de bienestar social y crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; [...] para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades [...]» (UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), 2012). Por otro lado, de acuerdo con la Ley Federal de Educación 24.195 Capítulo 2, uno de los objetivos de la educación es el de «estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente» (UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), 2012). No obstante, aunque la educación por sí sola no puede transformar la mentalidad al completo, contribuye a mejorar el entorno facilitando que la sociedad persiga la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres al adquirir los individuos actitudes, cualidades y valores basados en el respeto y la equidad.

Siguiendo con el ejemplo de Cabo Verde vemos como debido a la falta de actuación por parte del Ministerio, junto con la baja calidad educativa del país, estamos frente a una situación problemática. Tal y como declaró el Gobierno del país, el sistema educativo se

enfrenta a una serie de dificultades financieras y estructurales que han provocado repercusiones sobre la calidad y equidad tanto geográfica como social para el acceso a la educación. Cabe destacar que la mayor parte de la población de Cabo Verde cuenta con estudios básicos. No obstante, la escolarización obligatoria es hasta los 11 años, lo cual provoca que muchos niños abandonen sus estudios muy jóvenes para trabajar y ayudar económicamente en el hogar familiar. Del total de niños que abandonan los estudios, un 87% son chicos frente a un 92% de chicas (ICIEG, PLANO NACIONAL DE IGUALDADE DE GÉNERO 2015-2018, 2014).

El abandono temprano de los estudios repercutirá en el futuro profesional de esos niños y como resultado en el plano laboral del país, provocando empleos de baja calidad y renta, sino también en el marco social del país y en la vida personal de los individuos. La falta de educación a edades tan tempranas genera una fuerte ignorancia con respecto a temas fundamentales para el desarrollo de una persona. Por ello, es importante educar en derechos humanos para que los individuos conozcan cuáles son sus derechos y entiendan la importancia del respeto hacia los de los demás. Por ejemplo, los derechos en materia de sexualidad y su desarrollo.

De esta forma se podrán prevenir enfermedades sexuales y embarazos no deseados (un gran problema entre las mujeres en situación de vulnerabilidad, como por ejemplo las caboverdianas, por la falta de conocimientos con respecto a métodos de anticoncepción). También es importante para la prevención de abusos sexuales, ya que las mujeres aprenden a valorar su cuerpo y los hombres a respetarlo y permite promover la equidad de género permitiendo que las relaciones de pareja sean funcionales y basadas en la comunicación y el respeto. En el caso de Cabo Verde y países donde la explotación sexual y el tráfico de personas se lleve a cabo de forma común, orientar acerca de cómo denunciar, a quién pedir ayuda, así como los métodos de identificación y prevención y cómo combatir la violencia y los abusos pueden resultar útiles y suelen ser necesarios.

A través del fomento de la educación, la facilitación del acceso a los sectores más pobres y la permanencia en la escuela, ayudaríamos a conseguir un progreso social que facilitaría promover la inclusión, el respeto, la igualdad, la solidaridad y la cooperación. Una forma de promover un sentimiento de colectivo e interdependencia, además de acabar con la concepción de que las mujeres son inferiores.

«Durante siglos, la sexualidad de las mujeres las ancaba en la pasividad, en una actitud receptiva, no activa, en que los acontecimientos de la concepción y el parto solo podían ser controlados por una contención en que sus propias necesidades sexuales eran negadas o sacrificadas. Este sacrificio supone un costo para la inteligencia de la mujer, tal y como establece Freud “indudable inferioridad intelectual de tantas mujeres con la inhibición del pensamiento impuesta por la supresión sexual”. Las estrategias de contención y negativa que las mujeres han empleado en la política de las relaciones sexuales parece similar a su evasión o retiro del juicio en el ámbito moral» (Gilligan, 1982). De acuerdo con el ejemplo de Cabo Verde, esta actitud de las mujeres caboverdianas a mostrarse sumisas y aceptar su inferioridad en el marco social por una cuestión de sexo revela una fuerte ignorancia de sus capacidades y sus derechos.

Por lo tanto, a través de una educación en la que se promueven valores éticos de inclusión y respeto, se puede romper con esos valores culturales y esa mentalidad caboverdiana donde se percibe a la mujer como inferior. Estos valores se verán reflejados en los actos de los individuos que repercutirán sobre los de los demás, hasta que finalmente la propia sociedad los asuma e incorpore a su mentalidad y cultura. Además, se permite que las mujeres tomen conciencia de sus derechos y libertades y como resultado se empoderen y sean capaces de defenderlos.

Se trata de promover una cooperación que haga a las mujeres partícipes de su desarrollo. Al darles voz, se les da la oportunidad de manifestar cuáles son sus necesidades, expresar sus deseos y que aprendan así a impulsar su propio desarrollo. Esto permitiría implantar reformas y políticas más acordes a su situación. Todo ello se debe hacer siempre desde el respeto y adaptándose a la cultura del país, es decir, tratar de generar, tanto un desarrollo de los individuos como de la cultura.

Por otro lado, hemos visto que la educación supone alcanzar un mejor nivel de vida y un desarrollo no solo social, sino también económico. Lo cual no solo permitiría que las mujeres tengan las mismas capacidades que los hombres para competir en el mundo laboral, sino que abarcaría el problema de la pobreza, ya que mejoraría la situación económica de muchas familias en Cabo Verde (al estar la mayoría encabezadas por mujeres). «Cuando las mujeres tienen igualdad en el acceso a la educación, y comienzan a participar plenamente en los negocios y la toma de decisiones económicas, son una fuerza impulsora clave contra la pobreza, es un factor imprescindible para alcanzar un desarrollo sostenible incluyente, democrático y libre de violencia» (PNUD, 2018).

5.2.2 Una medida para fomentar el desarrollo de la mujer: microcréditos y educación

Como ya hemos visto, existen grupos sociales en los que se agudizan los fenómenos de marginación, como es el caso de las mujeres, quienes sufren una doble marginación. Por este motivo, Mohammad Yunus, doctor en Economía que recibió el premio Príncipe de Asturias en 1996 y el premio Nobel de la Paz en 2006, buscaba combatir la pobreza creando unas condiciones apropiadas para que «millones de pequeños emprendedores dispersos en cientos de miles de aldeas y pequeñas ciudades pudieran ganarse la vida con empleos que ellos eligieran. Nada de empleo a sueldo, sino trabajo autónomo; nada de iniciativas a escala gigante, sino optar por el crecimiento gradual; nada de ciudades, sino pueblos; nada de hombres, sino mujeres» (Fernández, 2010).

Yunus estudió las causas por las que había gente viviendo en una pobreza extrema aun trabajando durante las 12 horas al día, todos los días de la semana. A raíz de entrevistas con mujeres en su país natal (Bangladesh), descubrió que el problema provenía de la falta de capital de estas mujeres, las cuales se veían obligadas a pedir dinero prestado a los comerciantes que les compraban sus productos, los cuales les pagaban muy poco ya que les cobraban intereses muy altos por el préstamo. Se trata de «una forma de trabajo obligado, una forma de esclavitud» (Borsntein 2007:56).

Como respuesta, Yunus elaboró un estudio en el que observó como la petición total de capital de 42 personas era tan solo de 26 dólares de media. Por lo que procedió a repartir de su propio bolsillo los 26 dólares, siendo las mujeres las prestatarias. A todas a las que daba el dinero, les explicaba que se trataba de un préstamo sin intereses, no obstante, este tipo de préstamo sin intereses no era la solución definitiva, tan solo el inicio de lo que posteriormente pasaría a ser Grameen Bank.

La manera en la que funciona este banco es mediante un aval social. «Se debían hacer grupos no excesivamente grandes ni pequeños, finalmente se decidió que estarían formados por cinco personas. El grupo debía ser una unidad que se controlase a sí misma, en la que cada miembro compartía la responsabilidad de los préstamos de todo el grupo. El dinero era entregado al grupo no a cada prestataria individualmente. Este (el grupo) debía devolver el principal más los intereses⁶ en el tiempo estipulado, normalmente un

año. Al cabo del año, el grupo recibía nuevos préstamos sólo si todos los miembros habían devuelto correcta y puntualmente su parte. Si una prestataria era perezosa, aparecía el conflicto con sus compañeras que le recordaban que ella no estaba sola en sus obligaciones. Y la presión no se disparaba sólo cuando uno de sus miembros actuaba de mala fe. Si alguien tenía algún problema debido a una enfermedad, a la mala administración, o a la mala suerte, el grupo se veía obligado a llamarle la atención, en última instancia era el grupo el que ponía la parte del miembro que no atendía sus pagos. Una especie de aval social. El banco no era una ONG y necesitaba cobrar los préstamos así como el interés que él mismo pagaba por obtener los fondos del sistema bancario tradicional» (Fernández, 2010).

Si a este sistema de microcréditos en los que la mujer obtiene el capital y los recursos para emprender un negocio le sumamos el factor educativo, conseguiríamos un modelo de cooperación en el que no solo ayudamos a las mujeres a empoderarse y ganar autonomía, sino que se fomentaría su desarrollo personal. La clave se encuentra en crear una cooperación que combine un sistema de microcréditos con una parte educativa, es decir, no solo darles el capital necesario, sino enseñarles mediante cursos y talleres de formación a especializarse en el negocio que quieran emprender, y así ampliar sus capacidades profesionales.

Por ejemplo, si volvemos al caso de Cabo Verde, la combinación de estos dos elementos permitiría que las mujeres se formen mientras poco a poco se introducen en el mundo laboral con un trabajo digno y legal. De esta forma, no solo se consigue que tengan las mismas oportunidades que el resto de la sociedad, sino que, además, se consigue paliar el problema de la prostitución y la explotación sexual, al dejar de ser una alternativa para ellas.

La entidad al mando de la cooperación impartiría cursos de formación, por ejemplo, un curso para aprender a cocinar bollos y pasteles. La entidad en cuestión proporcionaría una “paga” a cada una de las mujeres que participen en el curso para que estas se puedan comprar los materiales necesarios para la elaboración de los bollos y pasteles; horno, ingredientes, utensilios, etc. En los cursos de cocina se les proporcionaría la oportunidad de elaborar sus propios bollos y pasteles que posteriormente puedan vender en el mercado del pueblo o la ciudad. Con las primeras ganancias obtenidas devuelven la cantidad correspondiente de la “paga” y las mujeres se quedan con los bienes y materiales con los que pueden seguir elaborando bollos y pasteles para venderlos e ir ganando dinero y

beneficios. No obstante, si las mujeres no son capaces de devolver la cantidad correspondiente a la “paga”, devolverán en su lugar los bienes y materiales.

A través de este sistema, cumplen con todos los valores éticos que deben componer una buena cooperación: el interés por el beneficio ajeno y la responsabilidad por satisfacer las necesidades de los otros, el respeto por la cultura, la integración de los beneficiarios en las reformas y proyectos de desarrollo, promover la igualdad de oportunidades y conseguir un desarrollo íntegro de las mujeres, y como consecuencia, un desarrollo social y económico.

6. CONCLUSIONES

A través del análisis de los valores éticos dentro de la cooperación, la situación de la mujer en Cabo Verde, los límites dentro de la cooperación y proponer un tipo de cooperación con la que eliminar dichos límites, hemos podido extraer una serie de conclusiones que nos permitirán responder a las preguntas expuestas al inicio:

- **Propósito de la cooperación al desarrollo**

El propósito de la cooperación es el de beneficiar a aquellos que sufren injusticias y poner sus necesidades por encima de todo. Lograr un desarrollo íntegro de las personas, a través del cual se conseguirá un desarrollo de la sociedad y la economía del país. En definitiva, centrar la cooperación en las personas y no en los intereses de quienes la llevan a cabo.

- **Razones por las que el papel de la mujer está muy infravalorado en muchos países**

El papel de la mujer, aunque poco a poco cobra importancia, sigue muy infravalorado. Esto se debe a las mentalidades y culturas de numerosos países, en especial aquellos en vías de desarrollo, cuya cultura, sociedad y falta de educación en derechos humanos, sexualidad, valores y equidad, sigue asignando roles muy marcados a cada uno de los sexos, percibiendo así, a la mujer como madre, mujer y ama de casa.

- **Cómo podemos cambiar la realidad de estas mujeres en Cabo Verde**

En el caso de Cabo Verde, una forma de cambiar la realidad de las mujeres es invirtiendo en educación y llevando a cabo proyectos de cooperación en los que la mujer sea el centro de desarrollo, ya que al conseguir que estas mujeres salgan de la prostitución y trata de personas, no solo estaremos protegiendo sus derechos y libertades fundamentales, sino que estaremos beneficiándolas a ellas y todos los que estén bajo su cargo.

- **Características de un buen cooperante; qué tipo de profesional quiero ser.**

Un buen cooperante, como establece Etxebarria, debe contar con un sentimiento y principio humanitario que remiten a la compasión y la justicia, las cuales se convierten en una obligación o deber moral. Además, es esencial que la motivación detrás del cooperante sea la adecuada y este ejerza su papel motivado por el deseo de ayudar a los más vulnerables, en vez de por satisfacer su propio interés primero. Este es el tipo de profesional que quiero ser.

- **Límites de los cooperantes a la hora de ayudar.**

Los dos límites que encontramos dentro de la cooperación son:

- Poner nuestro propio interés por delante del de las personas que necesitan la ayuda y sufren injusticias.
- No adaptar la cooperación al sistema social y a la cultura del país beneficiario, sin respetar de esta forma la cultura y sin hacer partícipes de su propio desarrollo a los beneficiarios.

- **Cómo establecer y llevar a cabo una cooperación más solidaria e inclusiva.**

Para conseguir una cooperación más solidaria es importante armonizar el interés propio del cooperante con la compasión y la empatía. Es decir, velar por el interés de los demás como fin. Para conseguir esto de forma más plena, proponemos incorporar al modelo de cooperación actual, basado en el sistema occidental, un enfoque femenino con el que se aportará un mayor sentimiento de responsabilidad por los demás y hará de la cooperación, una cooperación más centrada en el cuidado. Por otro lado, una cooperación más inclusiva se conseguirá mediante la participación de los beneficiarios a la hora de desarrollar las políticas y reformas para la mejora de su bienestar. Por lo que debemos darles voz a los sectores marginados y escuchar sus necesidades, en vez de asumir que nosotros las conocemos mejor que ellos. Además de fomentar sus capacidades, brindarles la ayuda que necesitan para adquirir confianza en sí mismos y vean su potencial, y así ellos mismos logren su desarrollo.

- **Cómo fomentar el desarrollo de las mujeres.**

Una forma de fomentar el desarrollo de las mujeres es mediante la educación, la cual permitirá una mayor conciencia por parte de estas de sus propios derechos, que les permitirá alzar su voz para defenderlos y luchar por ellos. Una medida para ello, es la de incorporar a la cooperación un sistema basado en los microcréditos de Mohhammad Yunus combinado con talleres y cursos de formación, donde las mujeres tengan un espacio para aprender y emprender.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. A., & Glennie, J. (febrero de 2015). *Informes de política para el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2016*. ECOSOC . Obtenido de http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf15/2016_dcf_policy_brief_no.1_es.pdf
- Bauman, Z. (2013). La explosión de la solidaridad . *REVISTA Ñ*.
- (2016). *CABO VERDE 2016 HUMAN RIGHTS REPORT* .
- CEDAW. (2005). *Consideration of reports submitted by States parties under article 18 of the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women. Combined initial, second, third, fourth, fifth and sixth periodic reports of States parties Cape Verde*. UN.
- Datosmacro*. (2015). Obtenido de Cabo Verde - Índice de Desarrollo Humano - IDH: <https://www.datosmacro.com/idh/cabo-verde>
- Datosmacro*. (2016). Obtenido de PIB de Cabo Verde: <https://www.datosmacro.com/pib/cabo-verde>
- Datosmacro*. (2016). Obtenido de Cabo Verde - Índice Global de la Brecha de Género: <https://www.datosmacro.com/demografia/indice-brecha-genero-global/cabo-verde>
- (1986). *Declaración sobre el derecho al desarrollo*. Naciones Unidas.
- (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Naciones Unidas.
- (2017). *Ending Violence Against Women*. UNWOMEN.
- Etxebarria, X. (1999). *Ética de la acción humanitaria*. Universidad de Deusto.
- Etxebarria, X. (2000). *Ética de la diferencia*. Universidad de Deusto.
- Fernández, M. C. (2010). *EL PAPEL DE LA MUJER EN LOS MICROCRÉDITOS DE LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO. EL CASO DE MOHAMMAD YUNUS (BANGLADESH)*. Barcelona: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Feroullo, H. (2006). *El concepto de pobreza en Amartya Sen*.
- Garrido, M. C. (2009). *La importancia de la educación*. CSIF.
- Gilligan, C. (1982). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. Cambridge: Harvard University Press.
- Governo de Cabo Verde*. (15 de Enero de 2007).
- Hrdy, S. (s.f.). *Mothers and Others*.
- ICIEG. (2014). *PLANO NACIONAL DE IGUALDADE DE GÉNERO 2015-2018*.
- ICIEG. (2015). *Guia Educativo Violência e Abuso Sexual Contra Crianças e Adolescentes*. UNICEF.
- Mankiller, W. (2000). *WOMAN*. Londres.

- Molina, G. N., & Aparicio Gutiérrez, I. (2015). *Trabajo Social Hoy*. Obtenido de Desigualdades de género, pobreza y mercado de trabajo en Sal:
<http://www.trabajosocialhoy.com/articulo/118/desigualdades-de-genero-pobreza-y-mercado-de-trabajo-en-sal->
- Montezinho, J. (14 de agosto de 2016). *Expresso das ilhas*. Obtenido de Datos do Banco de Cabo Verde: Economia informal vale 12 por cento do PIB cabo-verdiano:
<https://expressodasilhas.cv/economia/2016/08/14/dados-do-banco-de-cabo-verde-economia-informal-vale-12-por-cento-do-pib-cabo-verdiano/49766>
- Organización Internacional del Trabajo*. (2018). Obtenido de Qué es el trabajo forzoso, las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos:
<http://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/definition/lang--es/index.htm>
- PAÍS, O. D. (2017). *Cabo Verde República de Cabo Verde*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- PNUD. (2018). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de Áreas de Acción:
http://www.undp.org/content/undp/es/home/ourwork/povertyreduction/focus_areas.html#Género y Reducción de la Pobreza
- Smith, A. (1776). *La Riqueza de las Naciones*. Londres.
- Social Watch*. (2012). Obtenido de
http://www.socialwatch.org/sites/default/files/IEG_2012_es.pdf
- UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México)*. (2012). Obtenido de Plan Educativo Nacional: http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html
- UNICEF. (21 de marzo de 2007). *Unite for children*. Obtenido de Cape Verde:
https://www.unicef.org/infobycountry/capeverde_2453.html
- UNWomen*. (2014). Obtenido de Cape Verde: <http://africa.unwomen.org/en/where-we-are/west-and-central-africa/cabo-verde>
- World Bank*. (19 de April de 2018). Obtenido de Cabo Verde:
<http://www.worldbank.org/en/country/caboverde/overview>